



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Pees

Resolución Gerencial General Regional

Nº 215-2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 29 MAY 2015

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 45-2015-GR PUNO-ORA/ORH-BSC; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del informe visto la Oficina de Bienestar Social de la Oficina de Recursos Humanos hace conocer sobre la participación del personal de funcionarios, servidores nombrados y contratados por CAS e Inversiones, que demostrando identificación institucional, formaron parte de los diferentes batallones, escoltas y agrupaciones que se organizaron con motivo del Desfile por el Día del Empleado Público, llevado a cabo el 24 de Mayo 2015;

Que, a través de un acto resolutivo, el Gobierno Regional Puno, considera pertinente felicitar a los servidores públicos que haciendo un alto en sus quehaceres cotidianos del día Domingo 24 de Mayo 2015, demostraron su civismo e identificación con la función pública que desempeñan;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso k) del artículo 142º del Capítulo DEL BIENESTAR E INCENTIVOS del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, concordante con el Item 3.7 ESTÍMULOS de la Resolución Directoral Nº 010-92-INAP-DNP; y considerando que es política del Gobierno Regional Puno incentivar a sus trabajadores;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR a los SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, FUNCIONARIOS, SERVIDORES NOMBRADOS Y CONTRATADOS POR LA MODALIDAD CAS Y POR INVERSIONES, por la demostración de civismo e identificación con la función pública que desempeñan, al haber participado en el Desfile organizado con motivo del Día del Empleado Público, llevado a cabo el día Domingo 24 de Mayo 2015; conforme al Anexo que forma parte de la presente resolución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

JUAN ANTONIO CAYRO ROJAS
GERENTE GENERAL REGIONAL